

IRYCOSA IZURIETA ROBALINO YEPEZ CONSTRUCCIONES S.A.
LIBRO DE ACTAS
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS IRYCOSA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 04 días del mes de abril del 2014, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en las calles La Granja E5-34 y Hungría, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

- Pablo Leonardo Izurieta Canova
- Juan Claudio Robalino Gándara

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS; actúa como Presidente de la misma el señor JUAN CLAUDIO ROBALINO GANDARA y como Secretario el Ad- Hoc Paola Andrea López Bastidas. De esta forma el Presidente declara instalada la Junta, y el Secretario pone a disposición de los accionistas asistentes el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances e Informes económicos correspondientes al período 2013

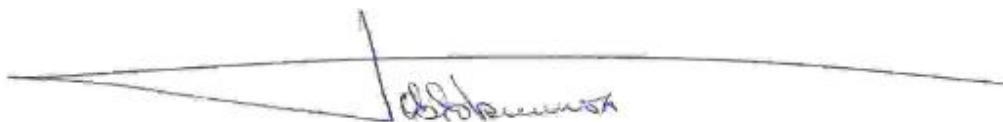
El señor JUAN CLAUDIO ROBALINO GANDARA presidente de IRYCOSA IZURIETA ROBALINO YEPEZ CONSTRUCCIONES S.A., propone el análisis de cada cuenta contable y se acoge esta sugerencia acto seguido se pasa a la lectura de los respectivos anexos a los Balances, mismos que son considerados correctos, a continuación se da lectura del Informe del señor Gerente y del Informe del Comisario, estos son aprobados con unanimidad.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 13H00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba, por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal Extraordinaria firmando para constancia de su presencia todos los Socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de Junta General Universal Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 13:30 horas. Para constancia de su presencia y conformidad suscriben todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario AD -HOC.



f) Pablo Leonardo Izurieta Canova
GERENTE



f) Juan Claudio Robalino Gándara
PRESIDENTE



f) Paola Andrea López Bastidas
SECRETARIO AD HOC